

# Mecanismo de quejas y reclamos de la comunidad



Albemarle tiene un mecanismo para que cualquier persona, grupo o colectivo pueda presentar quejas o reclamos sobre la gestión de la Compañía, en cualquiera de sus operaciones en Chile.

Queremos ser muy transparentes y eficaces en la recepción de quejas y reclamos, así como en la gestión eficiente de ellas a través de la Gerencia de Relaciones Comunitarias y Responsabilidad Corporativa o cualquier otra gerencia en el país.

## Contamos con diversos canales en donde pueden presentar quejas y reclamos:

- 1 Por correo electrónico a [reclamoscomunidades@albemarle.com](mailto:reclamoscomunidades@albemarle.com)
- 2 En Reuniones o Asambleas Comunitarias
- 3 Recepción de cartas o mensajes de manera directa por personal de relaciones Comunitarias
- 4 Mesas de Trabajo Permanente (MTP)
- 5 En el Canal de Integridad



## Compromiso Albemarle

- Plazo de 12 días hábiles\* para recibir la queja, derivar al área correspondiente, investigar y entregar una respuesta a la persona o grupo afectado.  
(\* *Puede extenderse hasta 90 días en caso de ser un reclamo que viole el Código de Conducta de Albemarle.*)
- Nos comprometemos a resguardar el anonimato de todos aquellos reclamantes que así lo pidan. Conforme a lo establecido en el Código de Conducta de la Compañía, se asegura el no empleo de acciones de represalia de ningún tipo en contra de quienes realicen reclamos o presenten quejas.
- Cualquier vulneración de este compromiso podrá ser objeto de denuncia e investigación interna a través de los procedimientos de la Gerencia de Cumplimiento. El mecanismo de Reclamos y Quejas estará sujeto a revisiones y mejoras según la retroalimentación entregada por las propias comunidades.